

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 341/13
México, D.F. 7 de octubre de 2013

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para siete municipios del Estado de Oaxaca.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 16 de septiembre de 2013, a través del boletín de prensa 260/13, para los municipios de Chauites, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, San Pedro Tapanatepec, Santo Domingo Zanatepec y Santiago Niltepec, del Estado de Oaxaca por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 12 y 13 de septiembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, cobertores, colchonetas, lámina tipo “B”, kits de aseo personal y de limpieza, linternas, impermeables, botas, costales, agua y medicamentos.

---o0o---